

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA. SABADO 8 de AGOSTO de 1896.

Número suelto 5 céntos. NÚM. 484

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 3 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con otro al director. Toda lo referente á suscripciones, anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



CHOCOLATES

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromo, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA
Quina, Kola, Cacao y Fosfato calcico cristalizado.

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependan de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado Reconstituyente VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Certificado por eminencias médicas y por el Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida es la mejor garantía del producto.

PEPID PROSPECTOS

Voluntarios para Cuba

Dos pesetas diarias hasta el día de su ingreso en Caja, y 50 pesetas de gratificación la víspera de embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Plaza de la Sal, núm. 18

GABINETE DENTISTICO



Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

Para las enfermedades de la BOCA posee una ESPECIALIDAD para su curación, DIENTES y DENTADURAS artificiales.—Último sistema.—Operaciones sin dolor, con anestérico

Plaza Constitución, 35, Lérida.

Canal de Aragón y Cataluña

«A BINEFAR»

La Comisión organizadora tiene el honor de invitar á los Comerciantes, Industriales y vecinos de esta capital al meeting que se celebrará en aquella Villa el próximo domingo día 9, á las 5 de la tarde, continuación de los celebrados en Tamarite y Lérida, para solicitar de los poderes públicos la continuación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña. Conociendo la importancia que tiene dicha obra para los intereses generales de esta capital. El Comercio é Industria, hallanse paralizados por completo por la pérdida de las cosechas en Aragón que tanta vida y movimiento imprimen á esta Plaza. Coadyuvenos pues con nuestra presencia y adhesión á tan importante acto, asistiendo el mayor número posible. La Comisión ha conseguido de la Compañía del Norte un tren para regresar después de terminado el meeting. Si el número de asistentes llega al cupo para pedir tren especial, saldrá de Lérida á las 2 y media de la tarde para regresar á las 7 de la misma, á cuyo efecto y para saber á qué atenerse podrán inscribirse los que deseen asistir; en la sastrería de D. José Abenoza y comercios de los Sres. Pons y Carreras, Enrique Mias, Jaime Rovira, y Serra y Corderas.

La Comisión.

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres
Mayor, 37, 1.ª-Lérida

AGENCIA DE NEGOCIOS

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1. pral.

VOLUNTARIOS PARA CUBA

Diez reales diarios durante su permanencia en Lérida, y desde su llegada á Barcelona percibirán 5 pesetas diarias hasta su ingreso en caja y sesenta pesetas de gratificación que serán entregadas la víspera del embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Afuera del Puente Carretera de Barcelona frente los Campos Eliseos y en la Posada del Sol.—LÉRIDA.

TALLER DE CONSTRUCCION

Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS

*GATELL Y CALVERAS

* Ex-gerente de la CASA LERME

Carretera de Mataró, 220

S. Martín de Provensals (Barcelona)

Máquinas de vapor, turbinas con un 80 por cie to efecto útil transmisiones de movimiento, máquinas privilegiadas para fabricar papel en hojas y continuo, guillotinas y satinadores, etc., barcas mecánicas perfeccionadas para teñir maderas, hidro-estructores de todas clases, prensas hidráulicas, prensas de varias clases para la extracción de vinos y aceites, bombas para trasiego de vinos y demás usos, martinets para picar cuers, etc etc.

D. José Bayer, ingeniero, residente en Mollerusa, es el representante de nuestra Casa á quien podrán dirigirse también las personas que les convenga alguna consulta ó precios.

11-13

El discurso de Canalejas

Dice el refrán que «á la tercera, vá la vencida;» y para el Sr. Navarro Reverter así ha sido.

El discurso aplastante del Sr. Gamazo puso en pésima situación al fantaseador Ministro de Hacienda,

cuya obra cayó hecha pedazos á los golpes habilísimos del diputado por Medina, muy conocedor de las cuestiones financieras para que pasase con indiferencia los garrafales errores y los disparates tremendos que encierra el proyecto descabellado del atrevido valenciano.

Pero de tal arremetida iba repeniéndose, que es condición de españoles la impresión inmediata y el olvido pronto, y ya iban las cosas otra vez á gusto del señor Navarro, cuando ha vuelto el señor Mellado á pegar fuerte y á pegar bien. Obra razonada y reflexiva la del ilustrado Director de *La Correspondencia*, puso en evidencia y minuciosamente todo lo que el Sr. Gamazo había ya probado á grandes rasgos.

No quedó partida, ni cifra, ni suma que el Sr. Mellado no examinara y comprobara, ni cálculo que no hiciese de nuevo; y de este análisis minucioso se saca la tristísima verdad de que el ministro de Hacienda habrá calculado su presupuesto con la geodónica fórmula: dos de la vela y de la vela dos...

En resumen; que ni aquello es presupuesto ni Navarro que lo fundó: es una relación desordenada y caprichosa de cantidades que no forman siquiera conjunto metódico.

Como quedara el Ministro tras los dos golpes, es fácil imaginárselo. Pero faltaba otro, y, como decimos, «á la tercera...»

El Sr. Canalejas es uno de los prohombres del partido liberal que de mayores simpatías goza en la opinión. Joven, batallador, francamente liberal y demócrata convencido, reformador sensato y poco amigo de claudicaciones por determinados compromisos, ha sido de los que cuando Sagasta ha querido representar ciertas comedias se ha retirado, protestando de semejante pasteleo. Esta actitud, y su fortuna en los diversos Ministerios que ha desempeñado, le han conquistado un nombre envidiable y una reputación que habrá de valerle mucho, en no lejano día.

En esta situación conservadora, se ha puesto, con Gamazo, enfrente del Gobierno, desintendiendo manifiestamente de la masa borreguil del partido, amiga de transigir con todo, por bajo que sea, con tal de vivir tranquilamente mientras llega la hora de volver á comer ó á mangonear—que á ello equivale para esa calaña de políticos, el mando—y aun en contra de los propios deseos del mismísimo

Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica

NOTA.—Se expender. abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Péptico MALUQUER

TONICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A. Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSE GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

Sagasta, Presidente en ejercicio activo del Consejo de Administración de los ferro-carriles del Norte. Parecía que la orden de este pobre viejo, enviada á Moret, produciría su efecto, reduciendo á términos de pura fórmula la discusión de los presupuestos. Pero ciertas fórmulas no rezan para con Canalejas, afortunadamente para él y para los que creen que en el mundo político debe haber algo más que los Panamá y los Monopodios... ó *Monopodios*, como dijo Gedeón; y así lo ha demostrado en su discurso.

—Su señoría—ha dicho el señor Canalejas—es un ministro plena, totalmente fracasado.

Apenas entró en el ministerio S.S. se apresuró á conceder una subvención á la junta de un puerto, sin otros fines que el de satisfacer exigencias políticas.

—¿Cree S.S.—pregunta el Sr. Canalejas—que se pueden traer aquí en momentos tan aflictivos para la patria esos proyectos inspirados en pasiones políticas y en móviles... segundos?

Su señoría, que tiene tanto apego á la poltrona, no se levanta de su asiento para rectificar su obra con la serenidad de juicio del que está dispuesto ha jugarse la cartera.

Cargos como estos que copiamos del extracto del discurso que publica un colega madrileño, son de los que se contestan inmediatamente, se rebaten plenamente... ú obligan á presentar la disolución. Nada de esto hizo el Sr. Navarro; continuó aguantando impasible la carga terrible, dejando su dignidad en mitad del hembrío, con no poco contento de muchos correligionarios suyos.

Pero el Sr. Navarro Reverter ha fracasado y, después de los tres discursos que han caído sobre él, no tiene más remedio que renunciar á sus propósitos.

Si espera el cuarto, y el veneno de los ataques sigue en la progresión con que han subido, parecemos que no será bastante la dimisión. El señor Gamazo le probó que no sabe lo que se pesca; el Sr. Mellado le demuestra que calcula mal y cuenta peor; el Sr. Canalejas le ha dejado inútil.

Su discurso habilísimo, elocuente, de violenta oposición, ha anonadado al Sr. Navarro Reverter y ha rehabilitado á la minoría liberal.

Veremos si persisten ambos efectos.

El sainete naval

Es un asunto para D. Ramón de la Cruz, si viviera el famoso sainetero, ese asunto de los cruceros genoveses, en que tan lindo papel ha jugado el gobierno conservador, y por consiguiente ha jugado España. Senadores, diputados y periodistas dijeron en coro al gobierno y al perspicaz y avisado marino que rige nuestros destinos navales, que el crucero «Garibaldi», construido por la casa Ansaldo, era propiedad de la República Argentina. El Sr. Beránger, debidamente asesorado por las eminencias que le rodean, se burló de quienes le advertían el escollo de la negociación, declarando con aire de superioridad incontestable que el barco expresado era para España, que nada tenía que ver con el gobierno argentino, que eso era cosa de la casa Ansaldo, y que estaba resuelta la adquisición del barco por un enorme sobreprecio, que debía sacrificarse en aras de la patria, Perrone mediante.

Un digno senador valenciano, advirtió caritativamente a Sr. Beránger que debía preguntar al gobierno argentino qué es lo que había en el asunto de los cruceros pero el Sr. Beránger, asistido del Sr. Cánovas, se negó abso- lutamente á ello diciendo con admirable impertinencia que nada le importaba ni tenía que ver con las cuestiones entre el gobierno argentino y la casa Ansaldo.

Y quedamos todos en que el «Garibaldi», con un sobreprecio ó prima de cuatro ó cinco millones, era nues-

tro por la voluntad del gobierno y con el asentimiento del Sr. Sagasta; pero de repente se descuelga el segundo secretario de la legación de España en Buenos Aires (estamos bien servidos por allí), diciendo al ministro que el gobierno argentino quiere hacer saber á España que el «Garibaldi» es propiedad suya, y hete ahí á nuestro bravo ministro de Marina participando acto seguido al representante de la casa Ansaldo que España renuncia á la mano de doña Leonor, es decir, á un barco que es propiedad de la República Argentina. Aquí terminó el sainete, perdonad sus muchas faltas.

¡En tales manos está la marina española, de cuyo poder dependen en gran parte, tal vez la principal, el honor y la seguridad de la nación! ¡En tales manos se encuentra el arma más decisiva de España en un posible, y aun probable, conflicto con los Estados Unidos! ¡En tales manos se halla el medio más eficaz para terminar la insurrección de Cuba!

Después quiere el Sr. Cánovas que la nación tenga confianza en él y en sus colaboradores; en él, que no ha hecho más que equivocarse é incurrir en una serie de imprevisiones en todo lo que se refiere á Cuba y los Estados Unidos; en sus colaboradores, como el Sr. Beránger, que facilitan asuntos á los saineteros.

No; nadie tiene aquí confianza en el gobierno del señor Cánovas

Madrid

Nos faltaba algo, y ese algo nos lo han traído de Valencia.

Un verano, con los conservadores en el poder y sin algarada revolucionaria? No puede ser; y efectivamente, ni falta nunca un roto para un descosido, ni en esta tierra bendita de locos y santos, faltan algunos de aquellos para lo que sea menester. ¡Y ahí está la partidita correspondiente en tierra de Valencia, para que no se diga que este año, bajo los paternales cuidados del Sr. Cos-Gayón, nos quedáramos sin revolución!

Hoy se ha hablado mucho en todas partes de tal suceso; no hay que decir en qué términos se calificaba: todo el mundo ha tenido frases de enérgica censura para esos miserables sin sentido, que en situación tan crítica para la patria, se han lanzado al campo, perturbando la tranquilidad, desviando la atención pública de otros asuntos más interesantes y dando motivo para que en el extranjero se nos tengan por nación inculta capaz de todas las barrabasadas.

El hecho nadie se lo explica, pero sus causas, las supone todo el mundo. Desecañda la opinión de los pocos que han atribuido la algarada á los republicanos, con la piadosa intención que es de suponer, la mayoría de las gentes ven en el movimiento la mano del filibusterismo. Ya he dicho otras veces que no creo en esa mano, sucesora de la de los jesuitas y del oro inglés, tan desacreditados entre personas ilustradas; pero hay que distinguir entre lo que fué la manifestación de Zaragoza y lo que ha sido ese movimiento de Valencia. Allí cabía que, fuese espontáneamente, fuese por impulsión ajena, se expresasen las madres, como lo hicieron, contrarias á sacrificar sus hijos, podríamos decir que al buen *tun tun*. En toda Empresa el que entrega algo, ó tiene confianza en la gerencia ó exige de ella estrechas cuentas; en la cuestión de Cuba, se comprende que las madres, que aportan el mayor y más sagrado capital, hayan perdido la confianza en el Gobierno, y le pidan cuentas, siquiera sea en la imprudente, pero natural forma en que lo hicieron. Lo de Valencia ya es otra cosa; los albarotadores no han significado protesta alguna, ni podían esperar, por optimistas y ciegos que fueran, resultado alguno favorable á sus propósitos... como no tuviesen otros que los conseguidos. Y aquí de la consecuencia: la mayoría de los amotinados puede que sean infelices engañados, pero los directo-

res, los organizadores del movimiento no podían llevar otro propósito que el de justificar la inversión de fondos entregados con el fin exclusivo de que se hiciera lo que se ha hecho, en menor ó en mayor escala. ¿Han sido los filibusteros, los laborantes? Parece lo lógico y así es de suponer. Al Gobierno toca exigir de las autoridades que lo pongan en evidencia, y conocidos los autores castigarlos severamente.

A pesar de lo que ese suceso ha desviado el interés público de los asuntos políticos de momento, no ha dejado de ocuparse en la marcha de los debates en el Congreso. El discurso del Sr. Canalejas contra el Ministro de Hacienda ha producido excelente efecto, no solo en las minorías y en la opinión, sino hasta entre muchos ministeriales que ven con disgusto cual es el *secreto* de las fantasías *Reverterianas*. Otro aspecto ofrece el discurso del simpático ex-ministro liberal; á raíz de lo que se venía diciendo de la actitud de la minoría á que pertenece y de las órdenes del Sr. Sagasta, los términos de ruda oposición en que se ha expresado han sido una confirmación plena de lo que se sostenía por algunos. Los Sres. Gamazo y Canalejas, persisten, á pesar de la indignación de los moretistas, en su propósito de no admitir complicitad alguna con el Ministerio actual en sus proyectos financieros desatentados. También la minoría liberal del Senado quiere persistir en tal empeño, y á fé que me huelgo de ello, pues la verdad es que el desprecioso grande que vá á caer sobre el Sr. Sagasta, por su pasteo y sus debilidades canovistas, sería lástima que alcanzase á otros que pueden ser algún día útiles á la patria; y de aquí adelante no podrán considerarse tales los que intervengan ó colaboren en ese Panamá descarado en que se encharca el gobierno, en los momentos de mayor angustia para España.

Ha vuelto á sonar la palabra «crisis». No creo que, de momento, haya modificación alguna en el Ministerio; el señor Navarro Reverter, el más amenazado, necesita defender su obra desde el banco azul y contentar á los ataques personalísimos y verdaderamente graves, de que ha sido objeto. Lo que sí creo es que en cuanto se cierran las Cortes dejarán sus carteras Navarro Reverter, Castellano y Tejada de Valdosera; el primero agobiado por el peso de sus errores... y de algo más, y los otros por su ineptitud probada. Los rumores de la crisis inmediata son, sin embargo, generales, y no los contradicen amigos íntimos del Sr. Cánovas.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, tratándose en él de los debates parlamentarios.

Dejó el Consejo aprobada la operación de crédito con el Banco de España, que importa 150 millones. El Tesoro entrega pagarés á seis meses plazo, mediante un interés del 5 por 100, más el 1 por 100 de comisión.

De estos 150 millones hay que descontar ya de momento los 34 millones que tiene tomados el departamento de Ultramar. Dijo el ministro de Hacienda que con el resto (116 millones) hay lo suficiente para ir tirando, hasta que se haga el empréstito.

En seguida que hubo deliberado el Consejo sobre el caso salió el ministro de Hacienda para avistarse con los delegados del Banco de España, que le estaban aguardando á fin de saber la conformidad del Gobierno con la operación proyectada.

El ministro de la Gobernación informó á sus colegas de las noticias que ha recibido de Valencia.

Se ha tenido en cuenta en el Consejo la circunstancia de que hace días se hicieron operaciones en la escala sobre el Exterior español en la bolsa de Londres. Sería posible que la algarada de Valencia estuviera relacionada con ello, para justificar la inversión de los fondos recibidos.

Ha manifestado el ministro de la Guerra que hace días recibió una carta del general Ochoa en la cual le decía que la jefatura del E. M. del ejército de Cuba le tenía agobiado de

trabajo, y que deseaba regresar á la Península.

El ministro autorizó el regreso del general Ochoa.

Amicis.

COLABORACION INÉDITA

¡Un buen corazón!

Como buen corazón, lo tenía ¡vaya si lo tenía! Don Hildebrando Hermeguncio, senador vitalicio y aun con fortuna propia, persona decente, miembro de varias cofradías, y sociedades beneméritas, hombre con bigotes amplios y encanecidos, nariz desmesuradamente aguileña, propietario bien afincado y corazón, al decir de los suyos, lleno de ternuras y delicadezas. Y esto de las delicadezas y las ternuras casi habría que creerlo, como verá el que leyere.

En la casa de don Hildebrando todo se le hacía mirando al efecto las péndolas del reloj. A las ocho de la mañana, chocolate con buñuelos y vaso de leche que examinaba con escrúpulo; el vaso sin más medos que su paladar, el del distinguido señor senador vitalicio.

Al medio día se consumaba, en su casa, un almuerzo compuesto de una *minuta* ó menú que decía de un modo casi invariable:

«Menu.
Ostras.
Consommé á la portuguesa.
Chuletas á la Demi Monde.
Gaviotas á la lirica.
Espárragos á la Ictericia.
Canarios variados.
Postres.
Merluza, Besuquez, etc.
Quesos. Galego y de Burgos.»

Fuera de esto el buen corazón de don Hildebrando se comovía, por todo y para todo y más aun por esto. Se comovía, cuando uno de sus innumerables canarios dejaba de hacer oír sus trinos sonoros.

—¿Qué es esto?—decía.

—¿Qué se ha vuelto loco el Periquito.

—¿El Periquito?

—Un pajarito,—replicaba indignado,—que es cuasi un hombre, por lo bien que habla y lo mejor que *pronuncia* el castellano.

Don Hildebrando era un hombre á quien sus próximos le preocupaban menos que sus pajaritos, según opinión de sus vecinos, amigos, mujer y demás parientes.

A creer en la *metemosis*, don Hildebrando habría sido una calandria antes de ser un casero, dicho sea sin ofensa de la respetable clase de la Asociación de Propietarios.

Ello fué que en la casa de un buen hombre, albañil honradote y trabajador, si los hay, hubo una defunción: la de una pobre niña hija del inquilino, que no podía enterrarla sin permiso de la parroquia y, en su defecto, del juzgado municipal, pero en ambos casos, mediante los consiguientes dispendios.

¡Qué bonita estaba la niña! Blanca con la blancura de las azucenas! Con los ojos cerrados, parecía una protesta amarga contra la inexorable ley de la realidad que arranca de la vida corazones inocentes, voluntades vírgenes y sentimientos immaculados!

Parecía una imagen dormida, con reposo blando, sobre las blancas almohadas que sustentaban su morena cabecita de madrileña auténtica, con todo el aire graciosamente majestuoso de las hijas de este pueblo.

El padre, el pobre albañil, no podía pagar el entierro. La madre se hallaba en peor caso. En esta situación se presentó á la familia, pidiéndola el precio del alquiler de su bohardilla el caritativo y filantrópico don Hildebrando.

—¡Ah! Imposible!

Don Hildebrando era un hombre de corazón. Pero á la vez, era un hombre cuidadoso de sus intereses. Había que vivir con modestia. Nadie estaba autorizado á pagar, si antes no obtenía, á precio del pago, un beneficio. Lo contrario era absurdo. Eso producía un vicio ó varios: el de la holgazanería y el de la insolvencia. Aquel, el primero, fruto de los parásitos que viven sin dos pesetas; este, el segundo, grano del trigo de la espiga de la insolvencia. ¡De la infame insolvencia!

¡Juntó, como pudo, el albañil los dineros precisos, para enterrar con el debido decoro á su única hija. Logró, como le deparó la suerte, los medios de pagar tal deuda. Lo que no pudo conseguir fué que el dueño

de la finca que habitaba, el casero, depusiera sus recelos.

Y cuando el albañil llegó á la casa del propietario no supo ¡ah! no pudo adivinar que este se hallaba ocupado en una cuestión para su tierno corazón, gravísima, y no podía recibirle.

Dos gatos, mahullaban en un tejado, con mahullidos de desafío que amenazaban terminar en tragedia, buscando el modo cierto de exterminarse.

Y el buen corazón del casero no podía permitir que las uñas de ambos felinos los despedazasen mutuamente.

Al día siguiente de esta escena, el albañil de nuestra historia y su familia se encontraban en la calle.

Los gatos se habían salvado.

¡Oh! ¡Los buenos corazones!...

JOSÉ MIRALLES.

1.º Agosto de 1896.

(Prohibida la reproducción).

Reclutamiento

y reemplazo del ejército.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica la real orden circular llamando al servicio activo de las armas á los excedentes de cupo para cubrir las bajas que ocasione en el Ejército de la Península, Baleares y Canarias el envío de la próxima expedición de Cuba.

Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo de las armas á los excedentes de cupo del reemplazo de 1895.

Art. 2.º Se llaman asimismo al servicio activo á los excedentes de cupo del reemplazo de 1894.

Art. 3.º El día 12 de mes actual se verificará la concentración de los excedentes de 1895 en las capitales de sus zonas, efectuándose la distribución entre los Cuerpos de infantería con arreglo á las instrucciones que dicten los respectivos capitanes generales, quienes procurarán que los Cuerpos que tengan su zona en la misma región reciban de ella el contingente que se les asigne.

Art. 4.º Las zonas complementarias de Madrid números 57 y 58, las de Barcelona números 59 y 60 y la de Sevilla número 61, distribuirán los excedentes de dicho reemplazo entre los Cuerpos de infantería de la región, evitándose en lo posible su alta en los Cuerpos que guarnecen la capitalidad de la zona.

Art. 5.º Los capitanes generales procurarán que los Cuerpos de infantería que residan en la región de su mando queden con la misma fuerza despues de verificada la incorporación de los referidos excedentes.

Art. 6.º La concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se verificará en las capitales de las zonas de la Península, en los días que con la debida anticipación designarán los capitanes generales respectivos.

Art. 7.º La distribución de estos excedentes entre los Cuerpos de caballería, de artillería é ingenieros, se efectuará con sujeción al número de zonas que se detallan en el estado inserto á continuación.

Art. 8.º Terminada la elección de los reclutas que han de servir en dichos Cuerpos, el arma de infantería se distribuirá los sobrantes con arreglo á lo prevenido en los artículos 3.º, 4.º y 5.º de esta circular.

Art. 9.º Las unidades orgánicas que no residan en la región donde se halla el zona que ha de facilitar los excedentes, serán representadas por oficiales ó sargentos de la misma arma ó Cuerpo, ajustándose á las instrucciones que dicten los capitanes generales, quienes designarán el personal que ha de conducir dichos excedentes á los Cuerpos en que han de causar alta.

Art. 10. La elección se verificará conforme á las instrucciones que contiene la real orden de 26 de Octubre de 1895 (D. O. núm. 240).

Art. 11. Los mencionados reclutas disfrutarán de socorro de 50 céntimos de peseta diarios desde que salgan de sus casas hasta el día en que sean elegidos para servir en filas.

Art. 12. A los reclutas que faltan á la concentración para su destino á Cuerpo se les aplicarán las prescripciones de la real orden circular de 20 de febrero de 1893 (D. O. número 33).

Art. 13. En analogía con lo hecho en otros llamamientos, se concede un plazo que terminará en cada región el día antes del señalado para la concentración, para que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 no incorporados á filas en llamamientos anteriores puedan redimirse á metálico.

Art. 14. Después de terminada la saca, los jefes de las zonas remitirán a la 9.ª sección de este ministerio un estado arreglado al modelo que se publica al final de esta circular.

Art. 15. Los capitanes generales darán cuantas órdenes consideren necesarias para el nombramiento, marcha y regreso de las partidas receptoras, que verificarán los viajes de ida y vuelta por ferro-carril y cuenta del Estado, como asimismo los contingentes conducidos por ellas.

Art. 16. Oportunamente se determinará por este ministerio la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, para recibir la instrucción militar, en el número que exijan las necesidades del servicio.

Art. 17. Los capitanes generales de las islas Baleares y Canarias dispondrán que la concentración y distribución de los excedentes de los reemplazos mencionados se verifiquen en los días que designen, atendiendo a las vías de comunicación, sujetándose en lo demás a los preceptos consignados en la presente circular.

Art. 18. Los capitanes generales pedirán a las autoridades civiles la inserción de esta circular, en cuanto al llamamiento se refiere, en los *Boletines Oficiales*, de las provincias, para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean encaminadas a que la concentración se verifique en el día señalado y la distribución e incorporación de los contingentes se hagan del modo más conveniente al servicio, resolviendo por sí cuantas dudas puedan ofrecerse acerca del cumplimiento de las prescripciones que contiene esta circular.

Boletín agrícola

Muy desigual resulta la cosecha de cereales; así en calidad como en cantidad, en las diferentes regiones de nuestra Península.

Harto sabido es, por desgracia, que en Aragón ha sido casi nula, si se exceptúan las producciones de la huerta y la de limitadas comarcas de la provincia turolense.

Tampoco en Castilla, con ser mucho mayores los rendimientos, ha llenado la recolección las esperanzas que a los agricultores hicieron concebir las lluvias de Mayo. La provincia de Valladolid, puede tomarse como tipo y en ella no pasa de ser mediana el resultado definitivo de la producción, pues o que estando calculada la cosecha normal de trigo en 1 082, 837 hectólitros se cree que no excederá la presente de 700 000 hectólitros, ni de 240 000 la de cebada, ó sea de la tercera parte de lo que ordinariamente produce aquella provincia. La cosecha de centeno se calcula en unos 60 000 hectólitros, siéndola normal de 166, 523 y hasta la de garbanzos se calcula que será mediana.

En Andalucía, salvo algunos términos de la provincia de Málaga, no pasará de regular la cosecha de trigos siendo muy mala la de cebadas.

En Extremadura, sin llegar a tener una cosecha de trigos extraordinaria, no está tan mala como en otras regiones, y es muy escasa la de cebadas y legumbres. En Murcia y Valencia los resultados fueron más satisfactorios, y también en las provincias de Cataluña, excepción hecha de la nuestra de Lérida.

Como resumen puede consignarse el dato de que el déficit de producción de trigo en España, tomando como tipo la cosecha de 1895, no bajará del 15 por 100.

En Francia es donde hay probabilidades de que el rendimiento sea superior en cantidad y calidad al del año último, en cuanto a las cosechas de trigo y cebada, no obstante el exceso de lluvias de los últimos días, que dificultan las operaciones de recolección. Tal probabilidad ha hecho bajar recientemente los precios en varios puntos de 25 a 50 céntimos en quintal.

La cosecha de avena es la que ofrece aspecto un tanto contradictorio.

Las noticias de Bélgica y Holanda también continúan favorables al buen resultado de la cosecha, así como las de Alemania.

En Inglaterra el tiempo ha sido favorable a las cosechas y la recolección prosigue con actividad en los condados del Sud, Este Sud oeste y Centro. Las noticias sobre el rendimiento son muy buenas y solo en algún que otro distrito se quejan de la pequeñez de la espiga, que no por eso deja de estar repleta.

En el centro de Rusia la prolon-

gación de las lluvias ha perjudicado el buen aspecto de las cosechas. Los rendimientos serán menores de lo que se esperaba hace un mes.

En Italia, terminada la recolección de las cebadas, cuyo rendimiento ha sido bueno y el del trigo, que se está recolectando, será más de mediano.

Las noticias que se reciben de los diferentes departamentos franceses, relativamente al estado de sus viñedos son muy contradictorias, de tal suerte, que es muy difícil hacer un cálculo aproximado, aunque bien puede deducirse, que la cosecha de vinos no pasará de ser mediana, efecto de los grandes daños que el *mildew* y el *black root* está causando en extensos viñedos de la nación vecina.

En cambio informes de Italia, Alemania, Austria Hungría, Grecia y Rusia, hacen creer que todos esos países tendrán una buena cosecha de vinos.

En nuestra Península no pasará de regular, según cálculos muy fundados, porque la sequía en unas comarcas, las enfermedades de la vid y las heladas tardías en otras, y finalmente recientes pedriscos, son contrariedades que merman por modo notable el fruto de la cosecha próxima.

Noticias

—Siguió ayer el tiempo favoreciéndonos con un anticipo del Otoño que, por lo exagerado, es hasta molesto. Mostróse inseguro y desapacible, soplando un viento, por la tarde, demasiado fuerte para que su fresco resultara agradable.

La noche, fría, y exigiendo el uso de abrigos.

—Por R. O. de 3 de los corrientes ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, nuestro estimado amigo el inteligente joven D. Anastasio Farré y Ayné.

Le deseamos mucha suerte en el cargo que se le ha conferido.

—Las aguas del Segre bajaban ayer muy turbias, de color rojizo.

—Se nos dice que en alguna tahona de nuestra ciudad, el precio del pan ha bajado, y que uno de estos días seguramente, imitarán esta medida todos los demás panaderos. ¡Ojalá, Dios!

—El trayecto desde el final del puente hasta la entrada del camino de Vilanoveta y el trozo de este que sigue hasta la carretera de Barcelona, tocando a los Campos, está lleno de polvo y de un sin número de piedras y pedruscos de todos tamaños y formas.

Siendo un punto de tantísimo tránsito, no solo a pié, sino en bicicletas por su proximidad al Velódromo, es ello ocasionado a molestias y expuesto a sensibles accidentes.

—Nos atendería el Sr. Alcalde, si le rogásemos que mandara—pues es cosa bien fácil—arreglar dicho punto? Serían muchos los que agradecerían esta medida.

—Un zapatero de Vigo ha intentado suicidarse arrojándose al mar con los ojos vendados.

El desgraciado fué recogido por unos carabineros antes de cometer la barbaridad.

—Algunas de las montañas vecinas a Olot viéronse en la última semana cubiertas de una regular capa de nieve que tardó más de 24 horas en desaparecer.

—El Oficial de la Inspección de Hacienda de Huesca, don Adolfo Castro y Monje, ha sido trasladado a esta provincia; y para aquella vacante ha sido nombrado don Aurelio Zabay Escanero, que prestaba servicio en la Inspección de esta provincia.

—Por Real Orden se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino, al oficial de 4.ª clase de esta Administración de Hacienda, don Joaquín Retortillo.

—En la calle de Blondel, frente al Gobierno militar, encontráronse ayer tarde dos mujeres de regular edad la una, joven la otra, entre las cuales por resentimientos anteriores se armó una zalgarda espantosa, acabando por propinarse una buena cachetina.

Puso fin a la reyerta... el cansancio de las dos contendientes.

—En la calle del Cementerio de San Andrés, por cuestiones de celos, armaron ayer un alboroto mayúsculo cuatro mujeres.

El municipal de punto puso ídem a la discusión llevando a las cuatro hembras a la Alcaldía.

—En la villa de Juneda, ha fallecido anteaer tarde el conocido y apreciado propietario D. Juan B. Arqués y Tarragona, padre de nuestro queridísimo y excelente amigo el ex Alcalde de aquella población don Ramón Arqués.

Las muchas relaciones de amistad de la familia del Sr. Arqués, una de las más conocidas y estimadas de aquella importante villa, han hecho que sea generalmente sentida la terrible desgracia que hoy la aflige.

A nuestro buen amigo, así como a su señora Madre y demás familia, enviamos la expresión del más sentido pésame, asociándonos de corazón a sus penas por el eterno descanso del alma de don Juan Bautista Arqués, (q. e. p. d.)

—En compañía de una hermosa señorita hija de una aristocrática familia de Madrid, se ha fugado un conocido empleado del ministerio de Ultramar.

Hasta ahora han resultado infructuosas cuantas pesquisas ha hecho la policía para averiguar el paradero de la pareja.

—De Roma telegrafían que según se ha asegurado en algunos círculos de aquella capital, Su Santidad está gravemente enfermo.

—El Alcalde de Balaguer, dirigió anteaer tarde, el siguiente telegrama al Sr. Gobernador civil:

«Hoy he reconocido huertas damnificadas por tormenta pedrisco de ayer, que abarcó una extensión de dos kilómetros próximamente; también han sufrido perjuicios algunas fincas de secano entre las que hay mucha viña. Mañana me constituiré de nuevo con peritos para hacer cálculo aproximado de los daños causados, cuyos detalles comunicaré a V. S.; oportunamente se instruirán expedientes de auxilios. De los demás pueblos solo tengo noticia de que los estragos son grandes en Camasa y término de Gerp que pertenece a de Os donde la calamidad es grandísima.»

—A los reclutas del 94 que no han ingresado en filas, se les concede el plazo, que terminará el día de la concentración, para que puedan redimirse a metálico.

Oportunamente se determinará la fecha en que ha de verificarse la concentración de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, para recibir la instrucción militar, en número que exijan las necesidades del servicio.

—Es cosa ya acordada que en cuanto se termine la discusión de los presupuestos, se debatirá el proyecto de ley de represión del anarquismo.

—Ha salido de Barcelona para Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo 250 voluntarios, armas y municiones, con destino a la campaña de Cuba.

—En la Colecturía de la Junta de Ceguaje, establecida en la calle de San Martín, ha quedado abierto desde ayer el cobro del canon correspondiente a este ejercicio.

—En esta estación de los calores es cuando más consumo se hace del vinagre.

Como todo se adultera, llamamos la atención de las autoridades acerca de los vinagres artificiales que se expenden en algunos establecimientos, y que son nocivos para la salud.

Como resulta más barato que el natural, debido a lo poco que paga de consumos, no puede el de una sostener competencia con el falsificado.

—Según manifiesta un apreciable colega de la ciudad de Reus, es tal la escasez de agua que este año se nota en dicha ciudad, que pozos que habían dado siempre, aún en los años de mayor sequía, abundante caudal de agua, están completamente agotados.

—Se halla gravemente enfermo en su pueblo de la provincia de Teruel el famoso gigante aragonés que recorrió toda España exhibiendo su extraordinaria estatura.

—Por el Gobierno civil ha sido autorizada la ejecución de los presupuestos ordinarios para el corriente ejercicio, formados por los Ayuntamientos de San Martín de Maidá y Vinaixa.

—Procedente de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, se ha recibido en la de esta capital para ser entregado al interesado, el título de Maestro de 1.ª enseñanza superior expedido a favor de D. Daniel Aragonés y Masp.

—Los propietarios agrícolas de Villanueva y Geltrú han acordado constituir un fondo permanente para combatir los estragos que está causando en aquellos viñedos la plaga fioxérica, empleando el sulfato de carbono.

TRIBUNALES:

Por la Sala de la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

En la causa por lesiones contra José Segovia Gulu, condenándole a 125 pesetas de multa y 25 de indemnización.

En la que por igual delito se siguió contra María Vilá Pardés, condenándola a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 50 ptas. y costas.

En la que se siguió, también por lesiones, a Félix Teixidó y Pedro Gabriel, condenando a tres meses de

arresto mayor y 50 pesetas de indemnización al primero y 32 pesetas al segundo.

En la que por infidelidad en la custodia de documentos se siguió a Antonio Mallofré y Cosme Ribá, condenando a dos años de prisión correccional y 125 pesetas de multas al primero, y absolviendo al segundo.

—CAMPOS ELÍSEOS:

La Compañía del Sr. Bolívar pondrá en escena esta noche, las tres zarzuelas *Las Campanadas*, *Las Amapolas* y *La Maja*.

La función comenzará a las nueve en punto.

Antonio Parrado

Cirujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

SU GABINETE MAYOR, 16, 1.ª LERIDA

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO DEL DR. TERRADES, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura los HERPES y toda clase de humores irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco, que vale 10 Rles. sale a 2 céntimos por vaso de ACUA SULFUROSA, cuyos saludables efectos no se hacen esperar.

Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sifilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el *Azufre líquido* del doctor Terrades.

Véndese en las buenas farmacias; y en Barcelona, al por mayor, en las principales droguerías que provéen a los farmacéuticos.

Para más informes, dirigirse al DR. TERRADES, calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.

Servicio Telegráfico

MADRID

7, 8 m.

HABANA.—La policía de esta capital ha detenido a dos sujetos perseguidos por sospechosos. A uno se le ha encontrado una carta, en la que confiesa autor de la colocación de bombas en la Capitanía general. Además, pedía dinero a los propietarios de las fábricas de tabacos, amenazándoles con volarlas por medio de la dinamita.

Se afirma que ha muerto el cabecilla Luis Bonne, que gozaba de gran prestigio entre los rebeldes.

7, 8 5 m.

A pesar de la negativa del general Azcárraga, se confirma que el general Ochoando regresa a la Península con motivo de las censuras que le fueron dirigidas en una carta. El general Ochoando ha dicho que hablará cuando llegue a Madrid y respecto de la guerra se muestra pesimista por la falta de elementos.

7, 8 10 m.

Se acentúan los rumores de crisis y se habla de una combinación en virtud de la que entrarían el señor Cos-Gayón en Hacienda y el señor García Añiz en Gracia y Justicia.

7, 8 15 m.

Créese también que en caso de crisis pudieran entrar en la modificación los señores Pidal y marqués del Vadillo, saliendo siempre los señores Navarro Rverter, Castellano y conde de Tejada de Valdosa.

El señor Cánovas se resiste a hacer modificación alguna, esperando el resultado del debate sobre los proyectos especiales de Hacienda.

Sin embargo, se considera imposible que continúe el señor Navarro Rverter en el ministerio, pues la mayoría le hace manifestaciones hostiles.

Los amigos del señor Navarro Rverter sostienen que el desprestigio es para el señor Cánovas, autor de los proyectos especiales, pues el ministro de Hacienda se limitó a darles forma.

7, 8 40 m.

El señor Gamazo ha declarado que es indispensable conceder al Gobierno los recursos necesarios para obtener dinero con que costear la guerra, y por eso no ha pensado jamás en oponerse a ello. Pero, agrega que no ve la necesidad de que los proyectos para obtener dichos recursos se discutan con precipitación, porque encierra mucha gravedad y hay que estudiarlos a fondo. Se ha felicitado de que el señor Cánovas se proponga intervenir personalmente en el debate. Cree el señor Gamazo que así, discutiendo los dos, es probable que puedan entenderse con facilidad y llegar a un acuerdo.

7, 8 15 m.

Dícese que las bases de transacción entre minoristas y minoría fusionista consisten en lo siguiente: Aplazamiento de los proyectos de auxilios a las Compañías de ferro-carriles y arriendo de las minas de Almadén, retirada del monopolio de la sal y de la reforma de Consumos, y la autorización al Gobierno para cubrir con créditos especiales las atenciones de guerra.

El carlista señor Mella se propone intervenir en la discusión acerca de la totalidad del presupuesto de ingresos.

7, 8 20 m.

Según los ministeriales, el señor Cánovas del Castillo no está dispuesto a aceptar autorizaciones para obtener recursos, ni tampoco a admitir la idea de que se celebren sesiones permanentes, sino que quiere que todos los proyectos se discutan con calma, pues está seguro de que no ha de fallarle el apoyo de la mayoría. Añaden los ministeriales que en vista de la declaración del señor Sagasta de que no quiere el poder, el señor Cánovas será explícito al hacer declaraciones cuando le aluda el señor Moret.

Ayer, a última hora, fué retirado del Congreso el dictamen relativo al presupuesto de ingresos, con objeto de introducir en él algunas modificaciones.

PARTICULAR DE «EL PALLARES»

MADRID

7, 11 n.—Núm. 613.

En la sesión del Congreso, al reanudarse el debate sobre los presupuestos, el Ministro Sr. Navarro Rverter ha pronunciado un fogoso discurso defendiéndose y procurando contestar a algunos cargos del señor Canalejas.

La mayoría le ha aplaudido.

Levántase el Sr. Moret, pronunciando un discurso de tonos templados. Ha censurado la tarata presentación de los presupuestos, por lo que obligan a precipitar las discusiones. Dice que son de tal índole, sin embargo los proyectos especiales, que es preciso dar gran amplitud al debate. Alude al Sr. Cánovas.

7, 11 10 n.—Núm. 568.

Se ha dispuesto que se atrasen las pagas al ejército de Cuba hasta nivelarse las acciones generales. Téngase que se atrasen en cinco meses.

Ha fallecido en San Sebastián el ex ministro de Hacienda Sr. Saverria.

En Raeda, efecto del horroroso incendio, hay no solo miseria, sino que se siente el hambre.

Boisa: Interior 63 35.—Exterior, 77 80.—Cubas del 86, 86 10.—A.

7, 11 15 n.—Núm. 599.

Habla el señor Cánovas en el Congreso dice que si se grava el Tesoro peninsular y se acude a forzarlo, es porque Cuba ha quedado arruinada con la guerra y es necesario para salvarla acudir con los recursos de aquí.

Censura a los liberales, que le niegan los medios de arbitrar los recursos que el Gobierno pide.

El señor Silveira dice que la situación actual es peligrosísima si el Gobierno no asegura la victoria completa de nuestras armas en Cuba, a costa de los mayores sacrificios.—A.

7, 11 20 n.—Núm. 589.

El Sr. Cánovas en su discurso, de tonos patrióticos y muy elocuente, dice que sin dinero y sin hombres no triunfará jamás el ejército, que acabará por tener que evacuar, vencido, la Isla de Cuba.

Si el gobierno dispone de elementos para ese esfuerzo necesario la campaña terminará con brillantes triunfos para nuestras armas.

Dirigiéndose a las minorías, en un arranque tribunicio, dice que si se le niegan los recursos que pide, abandonará la política para siempre.—A.

8, 12 10 m.—Núm. 578.

Telegrafían de Valencia que ha sido detenido el jefe de los republicanos izquierdistas don Bernardo Toledo, de quien algunos periódicos han dicho que era un laborante del separatismo cubano.

El Sr. Toledo ha protestado indignado de tal calumnia, diciendo que en la guerra anterior peleó en Cuba como Capitán de ingenieros voluntario, dando su sangre y su fortuna por la causa de España.

El jefe de los progresistas valencianos posee fincas en Nueva-York, París y Londres y por ello, dice, ha hecho los viajes que se ha atribuido a otros motivos.

Ha declarado que abandonó la milicia al morir el general Prim, negando rotundamente que tenga un hermano cabecilla de los insurrectos, como se ha dicho.

SECCION DE ANUNCIOS

Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.^a Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.^o de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vias urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedrria, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, re-produjo á la oleografía preciosos y notabilis cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilisimos y originales cuadros que forma pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Herman, y que representan el primero de ellos

LA DEFENSA DE CABRERIZAS

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Riff parapetadas tras inexpugnables trincheras atacaban á nuestras tropas.

La muerte del General Margallo

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscriptores de EL PALLARESA por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

«EL PALLARESA»	VALE HASTA EL 31 AGOSTO 1896	CUPON PRIMA	3.50 PESETAS	«EL PALLARESA»
		LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO		
Vale por _____ ejemplares				
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES				
Representante: SRES. SOL Y BENET				
Administración de este periódico, calle Mayor, 19				

INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á casa de los Sres. SOL Y BENET, calle Mayor, 19.—LÉRIDA.

¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las PASTILLAS VERMÍFUGAS DE SOLÉ, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (cuchs) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PTAS. CAJA

Véndense al por mayor

LÉRIDA.—Farmacia de D. Agustín Maluquer, S. Antonio 13.
TREMP.—Farmacia del autor, Soldevila 13.

Al por menor

Balaguer; Aran.—Cervera; Civit.—Lérida; Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro.—Pons; Aleu.—Seo de Urgel; Cosp.—Sort; Cervós.—Tárrega; Font.—Isorna; Fornés.—Artesa de Segre; Munsó; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, Calle de Soldevila, n.º 13.

PIDANSE PROSPECTOS

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

NOVÍSIMO PRONTUARIO

DE LA

Contribución Industrial y de Comercio

— por —

FREIXA Y FALCATO

Esta obra interesantísima, contiene, además del Reglamento, tarifas y modelos de 28 de Mayo último, *rectificados con arreglo a' texto oficial*, y anotados convenientemente, una extensa sección de formularios, notas y cuantas disposiciones pueden ser de interés en el ramo.

Forma un volumen de más de 200 páginas, en 8.^o mayor.

Véndese á 2 pesetas ejemplar en la Librería de SOL Y BENET
MAYOR, 19.—LÉRIDA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

— DE —

JOSÉ ERQUICIA

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

TALLERES DE MAQUINARIA

— DE —

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más de activo, para los dolores de cabeza, jaquecas vahidos, epilepsias demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infanblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID
En Lérida farmacia del Doctor A. Abadal y Grau